EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO DE LA
E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

CERTIFICA:

Que verificado el plan de cargos vigente de la E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, aprobado mediante acuerdo de la junta directiva, no cuenta con personal suficiente para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO EN LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA APS - EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 272 DEL 2026** DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Valledupar, en octubre de 2026

Atentamente,

MANUEL BELTRAN ARAUJO
Prof. Universitario – Talento Humano

Proyectó: Lina serrano
Abogada especialista-oficina APS

Revisó: DOLLYS TORRES-VALENTINA SAAD
Oficina de Gerencia HEAD